



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00258689- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de renovación de la remuneración de María Eugenia Biain, en la Editorial del CEA, a cargo de la Coordinación Editorial correspondiente a la Unidad Académica del Centro de Estudios Avanzados, a partir del 01 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024; y

CONSIDERANDO:

El informe de situación de revista emitido por la Coordinación de Administración del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS.

El Visto Bueno de la Dirección del Instituto de dar curso favorable a la renovación de la retribución.

Que Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Sociales, recomienda dar curso favorable a lo solicitado.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 03 de Julio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente a la Ab. Biain, María Eugenia (Legajo 50567) para desempeñar las funciones de Coordinadora Ejecutiva de la Editorial del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS con el equivalente a un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód. 114), desde el 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si queda sin efecto la modificación presupuestaria que origina el cargo.

ARTICULO 2°: El/la docente/s deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

ARTICULO 3°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

